

TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO

26 de enero del 2023

INAMU-AJD-007-2023

Acuerdo N°5, Acta N° 02-2023

Adilia Caravaca Zúñiga

Presidenta Ejecutiva del INAMU

Zaida Barboza Hernández

Directora Administrativa Financiera

Conforme instrucciones de la Junta Directiva, se remite la transcripción del **ACUERDO NÚMERO CINCO** tomado en la Sesión Ordinaria N° 02-2023 celebrada el 25 de enero del 2023.

ACUERDO NÚMERO CINCO CONSIDERANDO

1. Que mediante el oficio INAMU-PE-DAF-0041-2023, firmado por la señora Zaida Barboza Hernández, se remiten a esta Junta Directiva para el conocimiento y aprobación, el Informe sobre los resultados de la ejecución y la Evaluación Presupuestaria al II semestre 2022, Informe de Resultados de Evaluación Presupuestaria referida a la Gestión Física y Financiera al 31 de diciembre del 2022 e Informe Anual de la Evaluación Presupuestaria de la Gestión Física y Financiera y liquidación presupuestaria del INAMU del Período 2022.
2. La presentación de dichos informes a cargo de la Señora Ana Victoria Naranjo, Jefa de la Unidad de Planificación Institucional y la Señora Zaida Barboza Hernández, Directora Administrativa Financiera.

SE ACUERDA

1. RECIBIR Y DAR POR APROBADO CONFORME LOS ATESTADOS PRESENTADOS POR LA UNIDAD DE PLANIFICACION INSTITUCIONAL, DIRECCION DE ÁREAS ESTRATÉGICAS Y LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA DEL INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES, EL INFORME SOBRE LOS RESULTADOS DE LA EJECUCIÓN Y LA EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA AL II SEMESTRE 2022, INFORME DE RESULTADOS DE EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA REFERIDA A LA GESTIÓN FÍSICA Y FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022 E INFORME ANUAL DE LA EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA DE LA GESTIÓN FÍSICA Y FINANCIERA Y LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA DEL INAMU DEL PERÍODO 2022.
2. DE CONFORMIDAD CON EL CUMPLIMIENTO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS, SE AUTORIZA A LA UNIDAD DE PLANIFICACION INSTITUCIONAL Y A LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA DEL INAMU A PROCEDER CON LA REMISIÓN DEL INFORME SOBRE LOS RESULTADOS DE LA EJECUCIÓN Y LA EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA AL II SEMESTRE 2022, INFORME DE RESULTADOS DE EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA REFERIDA A LA GESTIÓN FÍSICA Y FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022 E INFORME ANUAL DE LA EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA DE LA GESTIÓN FÍSICA Y FINANCIERA Y LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA DEL INAMU DEL PERÍODO 2022 Y LA DOCUMENTACIÓN SOPORTE ANTE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, LA SECRETARÍA TÉCNICA DE LA AUTORIDAD PRESUPUESTARIA Y LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y ASIGNACIONES FAMILIARES.
3. AUTORIZAR A LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA PARA QUE ATIENDA O COORDINE LO CORRESPONDIENTE A SOLICITUDES DE ACLARACIÓN O INFORMACIÓN ADICIONAL QUE EMANE POR PARTE DE LOS ENTES FISCALIZADORES TRAS LA REMISIÓN DE DICHS INFORMES.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. **ACUERDO FIRME.**

Junta Directiva
Instituto Nacional de las Mujeres

c. Sra. Ana Lorena Flores Salazar, Directora Técnica
Sra. Ana Victoria Naranjo Porras, Jefatura
Sra. Odette Brenes Solano, Jefa Unidad Asesoría Legal
Sra. Yerlin Zúñiga Céspedes, Asesora de Despacho